COPACO
Comunicación en todo Sentido!

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 3008/2017
CONSORCIO COTEPA SRL – CALDETEC SRL

Asunción, 27 de setiembre de 2017

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 27 de setiembre del año en curso, según consta en el **Acta Nº 40,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la prórroga de 6 (seis) días en el plazo contractual correspondiente al Proyecto Nº 16 del Contrato Nº 36/2014, por precipitaciones ocurridas en el mes de mayo/17. La presente prórroga del plazo contractual no modifica el plazo global del Contrato en consideración a la prórroga establecida en la Adenda Nº 1, según documentos e informes obrantes en autos.

2. **APROBAR** la Adenda Nº 4 al Contrato Nº 36/2014 "REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIONES Y MONTAJE DE REDES DE PLANTA EXTERNA DE CENTRALES DE COPACO S.A. EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", suscrito con el CONSORCIO COTEPA S.R.L. – CALDETEC S.R.L., según propuesta e informes obrantes en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCARGAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones conforme correspondan.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 18, incluido la presente Providencia.
Adjunto: Proforma de Adenda Nº 4 al Contrato Nº 36/2014

Asunción, 29 SET. 2017
A:
☐ DEPARTAMENTO PROCESOS DE CONTRATACIÓN
☑ DIVISION CONTRATOS Y GARANTIA
☒ Para su atención y fines consiguientes.
☐ Para su verificación e informe.
☐ Para su conocimiento.
☐ Para su archivo.
☐ URGENTE.
OBS:
DPTA.

Carlos María Videla S.
Dpto. Téc. Administrativo
G.O.C. - COPACO S.A.

COPACO
DPTO. CONTRATACIONES
Doc. Nº
29/SET/2017
14.20